

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Tel. — June n. 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre . . . 3.75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4.50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n. 67

Número suelto cinco ets.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez ets.

Dos ediciones diarias

Viernes 29 de Agosto de 1919

Año XXXV - Núm. 10.811

LA SESION DE ANOCHE EN EL CONCEJO

EL ALCALDE ENVIA SU DIMISION

EL AYUNTAMIENTO SE LA ACEPTA

Se solucionó, por el momento, el conflicto económico planteado con la retención de ingresos por la Hacienda.

Antes de la sesión.

Gestiones del gobernador.
Como el Concejo, en la visita que anteayer hizo al Sr. Gobernador civil, no halló á éste en el despacho oficial, el Sr. Piñeros, al tener conocimiento de los deseos de los ediles, salió á la calle y en la Plaza Mayor habló con el alcalde accidental, Sr. Paradinas.

Este participó al Sr. Piñeros el objeto de la visita, y el Gobernador envió inmediatamente una carta al señor Delegado de Hacienda, rogándole diese solución al conflicto que al Municipio le planteaba con la retención de las 22.000 pesetas para responder del pago del personal de prisiones.

Y ayer mañana, antes de las doce, y antes, como es natural, de que el Concejo fuese á visitar al gobernador, éste se personó en la Casa Consistorial.

Se arregla el conflicto
Recibió el gobernador por el alcalde y buen número de concejales, que á dicha hora se encontraban en la Casa Consistorial, cambió impresiones acerca de la cuestión planteada.

Y á pocas de estar reunidos se recibió una carta del delegado de Hacienda, don Carlos Barrio, en la que accedía á poner al cobro las cantidades retenidas, siempre que el Ayuntamiento, en un plazo de diez días, abonase al personal de prisiones las 5.000 pesetas motivo de la retención.

Si así no lo hacía, el delegado aprobaría al Concejo.

Con esta fórmula, alcanzada por gestiones del Sr. Gobernador civil, que es de justicia aplaudir por la actividad y celo demostrados, el conflicto quedaba resuelto, por lo menos de un modo transitorio.

Comienza la sesión.

Expectación -Numeroso público y poco concejalal
A las siete y cuarto de la tarde abre la sesión el Sr. Paradinas.

La reunión municipal es esperada por el público que llena la sala con cierta expectativa.

En los escaños vemos tan sólo á ocho concejales. Y éstos son los señores Santa Cecilia, López, Lucas, García y García, Pérez Ciudad, Viñuela, Garrido y Olivera.

Dice el alcalde

El alcalde accidental, Sr. Paradinas, dice que enterado el Sr. Gobernador civil del conflicto planteado, puso á contribución sus actividades e influencias para resolver el pleito, dirigiéndose anoche mismo con esta pretensión al señor Delegado de Hacienda.

Además, el Sr. Gobernador visitó al Ayuntamiento esta mañana, recibiendo entonces una carta del Sr. Delegado de Hacienda, en la que éste ordena poner al cobro del Ayuntamiento las cantidades retenidas, siempre que el Concejo satisfaga en el plazo de diez días el déficit de 5.000 pesetas por personal de Prisiones. Si así no lo hace se le aproriará.

El Sr. Paradinas dice que el pleito ha sido sólo resuelto de un modo transitorio.

Dicen los concejales

El Sr. Santa Cecilia, después de decir que realmente este asunto es sólo de la competencia de la Alcaldía, cree que el Ayuntamiento, sin embargo, no debe inquietarse con estas resoluciones y debe entablar los recursos legales oportunos.

El Sr. Olivera hace algunas consideraciones de orden legal y de trámite con respecto á la formación de los referidos recursos, pidiendo, además, que el Ayuntamiento se dirija al ministro de Hacienda, solicitando que interviniera en los recursos que el Municipio entable, no proceda contra él reteniendo los ingresos.

Dimisión del Alcalde.

Dos cartas

Seguidamente el Sr. Paradinas da cuenta de una carta particular que le envía el alcalde propietario, Sr. Vázquez de Parga, en la que éste dice que con gran sorpresa ha leído en El Adelanto, que no disponía el Ayuntamiento de dinero para el pago de sus empleados, puesto que él dejó ordenado que no se verificase pago alguno para que hubiese cantidades bastantes á estos fines.

Añade que, si por culpa de él es que no haya dinero, él adelantará el que haga falta para abonar dichos haberes.

Manifiesta que está enfermo y que cree tener derecho á atender al restablecimiento de su salud, cumpliendo así prescripción facultativa.

Termina diciendo que contestará á

cuantas censuras ó cargos se le hagan, y que, como es alcalde de elección popular, no puede seguir desempeñando el cargo un momento más, al faltarle la confianza de sus compañeros, por lo que presenta su dimisión.

Después de esta carta, el secretario da lectura á otra, que con carácter oficial dirige al Ayuntamiento el señor Vázquez de Parga.

Hizo en ella idénticas manifestaciones, añadiendo que dejó solucionado, al abandonar la Alcaldía, el problema del abastecimiento de trigo para el mes de Septiembre y lo de no pagar más libramientos para que hubiese dinero para los empleados.

Termina presentando su dimisión con carácter irrevocable.

Dice el Sr. Paradinas

El Sr. Paradinas manifiesta que el sorprendido es él y todo el Concejo con estas cartas del Sr. Vázquez.

Puede nombrarse una comisión que examine los libros y vea si yo he autorizado pago alguno desde el lunes, en que me encargué de la Alcaldía, hasta la fecha. Y con respecto á que el Sr. Vázquez dejara solucionado el problema del abastecimiento de trigo, apelo al testimonio de los Sres. García y García y Lopiz, para que éstos citen en las condiciones que yo encontré este asunto al hacerme cargo de la Alcaldía.

(El Sr. Paradinas abandona la presidencia que ocupa el Sr. Garrido).

Replica de los concejales

El Sr. García (D. Pablo), manifiesta que el alcalde dejó firmados libramientos por el pago, antes de marcharse, por valor de 10 á 12.000 pesetas, y que el único responsable de que en arcas municipales no haya una peseta es el propio alcalde y no el contador interino, Sr. Cárdenas.

Y en cuanto al problema del trigo, el alcalde sabe, como todos, que no tenía el Ayuntamiento ni trigo ni harina, puesto que los 15 vagones que se ofrecieron no lo eran á precio de la tasa sino á 92,50 pesetas.

Y ni que sin la una ni la otra cosa estuviera solucionada, fue cuando el alcalde se marchó.

A esto no hay derecho, máxime cuando el Sr. Vázquez tenía dicho que no haría uso de la licencia mientras no se solucionase el problema del trigo.

Si hubiese venido á esta sesión, yo sería el primero que pediría su dimisión, convencido de que lo merecía.

El Sr. Santa Cecilia dice que llegó á creer que en vez de enviar esas cartas el Sr. Vázquez, acudiría á la sesión, pues de propósito él solicitó la suspensión para hoy.

No discutó la necesidad de su licencia y de su descanso, por tratándose de un alcalde de elección popular, ha debido de dejar orillados estos asuntos antes de irse.

Pero puesto que dice en sus cartas que volverá á responder en el salón de sesiones de los cargos que se le hagan, dejó para entonces lo que ahora podría decir.

Aun cuando es de suponer que la dimisión le será aceptada, tampoco podemos callarnos, á pesar de no estar presente el Sr. Vázquez, ante una afirmación gratuita que hace y que debemos rechazar, para que el pueblo no crea que el conflicto estaba resuelto.

Me refiero al abastecimiento de trigo. Yo puedo decir que para hoy no faltase pan en Salamanca, ha habido necesidad de realizar gestiones y enviar delegados y que la situación sigue embrollada.

De lo demás, de su gestión como alcalde, ya tendremos ocasión de hablar.

El Sr. Lopiz dice que no quiere censurar al alcalde estando ausente, pero tengo que afirmar que lo que dice en sus cartas, con respecto al abastecimiento de trigo, es inexacto. Y con respecto á los pagos, el único que realizó el Sr. Paradinas fue el de una letra de 1.000 pesetas, letra que, como es natural, no iba á protestar.

Si no fuese por el Sr. Gobernador civil, hoy no habría pan en Salamanca. Y no sólo no está resuelto el conflicto para el mes, sino que, después de marcharse el alcalde, se ha podido arreglar hasta el 10 ó el 12 de Septiembre, teniendo ahora que realizar nuevas gestiones para conjurar el problema hasta fin de dicho mes.

Por otra parte, en arcas municipales no sólo no hay un cuarto, sino que hay una existencia de menos de 3.000 pesetas. Es decir: que el alcalde libró cantidades por 3.000 pesetas más de las que había en fondos.

El Sr. Paradinas lamenta la ausencia del Sr. Vázquez, repitiendo las manifestaciones del Sr. Lopiz, y pidiendo que conste en acta un voto de gracias para el Sr. G. bernador por sus gestiones para el abastecimiento de trigo.

Así se acuerda.

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Santiago García Martín

que falleció en Salamanca el 30 de Agosto de 1918

R. I. P.

Sus hijos: María Josefa, Anita y Santiago García y García; hijos políticos: Vicente Rasueros, Restituto Duel y Blanca Prayssac; nietos, hermanos y demás parientes,

Ruegan á los amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

Por el eterno descanso del finado se celebrarán misas mañana, en las parroquias de San Sebastián y San Martín, de esta ciudad.

Se han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Se acepta la dimisión del alcalde
Acto seguido el Sr. Benito Paradinas pregunta á la Corporación si acepta la dimisión que del cargo de alcalde presenta el Sr. Vázquez de Parga.

Y la Corporación la acepta, por el voto de todos los concejales que asistían á la sesión.

La recaudación de arbitrios é impuestos.
El Sr. Santa Cecilia dice que tiene que ser muy comedido al tratar de la recaudación municipal, por ser cosa que afecta directamente al alcalde dimisionario y no hallarse este presente en la sesión.

Dice que la mayor parte de los arbitrios é impuestos no están cobrados, incluso los que tienen que recaudarse al día, como los de carros, autos, etcétera, que pasan por la ciudad y desaparecen, perdiéndose la recaudación.

La relación presentada por las oficinas apenas el ánimo, pues de ella resulta que las cédulas personales no están siquiera encargadas.

Las razones de no haberse cobrado ciertos arbitrios no puede convenecer á nadie, y es preciso que el alcalde interior ordene la recaudación para alejar estos ahogos y evitar que se cierre el presupuesto y queден sin cobrar mucha de los arbitrios para cuya cobranza no están hechos ni los padrones respectivos.

Al Sr. Paradinas, diciendo que en los padrones de cédulas personales faltan por ultimarse dos distribuidores, para lo cual pide que se nombre un escribiente temporero.

El artículo de ayer, de "El Adelanto".
El Sr. Olivera habla al final de la sesión, rogando, para dejar bien sentadas las funciones que al alcalde y concejales compete en el Concejo, atribuciones de unos y otros, en vista de las censuras que se les dirigen en el artículo de comentarios á la sesión que ayer publicó El Adelanto, y en el que se les hace responsables de la situación del Municipio.

Se remonta el Sr. Olivera, para su argumentación, á la fecha de constitución del actual Ayuntamiento, para decir que desoyéndose los clamores de armonía de las minorías de la izquierda, el Concejo fué constituido de espaldas á ellas, sin que tuviese intervención alguna en la votación de cargos y elección de comisiones.

Resultado de aquella constitución es el desbarajuste actual. Las comisiones no existen, no se reúnen, no aparecen por parte alguna, si se hace excepción de la de Obras, y si ha habido algún asunto delicado enseguida se ha apelado al nombramiento de la consabida comisión especial.

Los que pertenecemos á las minorías de la izquierda, hemos cumplido como mejor hemos podido. Aquellos que mejoraron la constitución del Ayuntamiento y eligieron y compusieron las comisiones, se han dado media vuelta y han abandonado el cargo.

La confección y discusión de presupuestos fué fría, sin pasión, sin entusiasmos alguno, ¿Culpa de esto?

La mala constitución del Ayuntamiento.
Por otra parte, el alcalde no señaló orientación alguna en la obra económica municipal. Yo me opeuse con mi voto al repartimiento general.

Al alcalde se le dió un presupuesto para que lo desarrollase. La falta de recaudación sólo es imputable á él y no á los concejales. ¿Ha solicitado alguna vez el alcalde el apoyo de los concejales para desarrollar la labor económica? No. En el presupuesto se marca una orientación para la conver-

sión de la deuda municipal y se acordó la inserción de la contribución y estos son dos elementos que los concejales dimos al alcalde y que él no utilizó.

De lo que significa con esto que hemos puesto en nuestra gestión toda nuestra voluntad, y que no nos remurde la conciencia de haber procedido con negligencia, porque nos damos cuenta del mandato de nuestros electores.

Y se levantó la sesión.

COMENTARIO

El concejal reformista, Sr. Olivera, recogiendo, en abstracto, nuestro artículo de ayer, opuso á éste una réplica que, en vez de defensa de la actuación de los concejales, se convirtió, á nuestro juicio, en descubierta y formidable acusación.

El Sr. Olivera es un excelente amigo nuestro. Le tenemos gran estimación; es bueno y es inteligente. Como concejal, el Sr. Olivera nos merece el mismo concepto que los demás.

Conocemos, de antemano, las atribuciones que la ley concede al alcalde, como las facultades que competen á los concejales. No precisa el Sr. Olivera hacernos la distinción. Y porque conocemos unas y otras, es por lo que ayer culpamos al Concejo en pleno de la situación en que han colocado á la hacienda municipal. El conflicto surgió ahora y solucionado por el momento, es tan sólo un incidente derivado del desbarajuste municipal. Nosotros juzgamos toda una situación, no un sólo motivo de esa mala situación.

Los argumentos del Sr. Olivera son harto infantiles. Además, se vuelven contra el mismo que los utiliza. Con sólo leerlos se convencirá el lector. El alcalde es el ejecutor de los acuerdos municipales, y los concejales, con él, son los responsables de esos acuerdos. Los concejales no tienen la facultad de ordenar ejecutar acuerdos, pero tienen en sus manos siempre y á todas las horas la poderosa arma de la fiscalización. Y por esta falta de fiscalización de los actos de la Alcaldía y del régimen total del Municipio, es por lo que se resentía la situación económica del mismo.

La fiscalización la han hecho algunos concejales en tales ó cuales épocas, en sesiones brillantes y solemnes, pero nada más. No ha sido constante, tenaz, dura, inflexible, eficaz, cual corresponde en un Ayuntamiento como éste, tan necesitado del esfuerzo de todos.

Por otra parte, también va ligada á todo esto una cuestión primordial, como es la de la competencia. Y si de este aspecto de la cuestión hablásemos, ¡sabe Dios á dónde iríamos para!

Por lo demás, créanos el buen amigo Sr. Olivera: el pueblo, si es que existe, sabe muy bien quién cumple y quién no cumple con sus deberes, quién trabaja y quién no trabaja, quién tiene capacidad para el desempeño del cargo y quién no la tiene. Y sabe también, sin necesidad de que los periodistas se lo

digamos, cuál es la situación del Ayuntamiento.

Y mientras esta situación lamentable de hoy no varíe, y continúe el actual estado de cosas, con la benevolencia de todos, unos por falta de intervención y otros que intervienen por carencia de energía y de constancia, seguiremos creyendo en la culpabilidad de todos, desde el alcalde hasta el más modesto de los concejales.

Y buena gana de seguir hablando de un asunto que de tan conocido lo tiene ya olvidado el vecindario!

En cuanto á la dimisión del alcalde, nos permitimos creer que obedecer, más que á lo ocurrido, á deseos en él de abandonar la Alcaldía cuanto antes.

Del debate de anoche, no salió bien parado el Sr. Vázquez de Parga. Sin embargo, esperemos á que acuda al Municipio á responder de su gestión.

Entretanto, al Ayuntamiento se le presenta ahora el problema de elegir su alcalde.

¿Quién podrá serlo?
¡Cualquiera! A nosotros lo mismo nos da. Primero, porque no creemos que la situación del Ayuntamiento tenga arreglo inmediato, con un buen alcalde ó un mal alcalde. Y segundo, porque... ¡en Febrero habrá nuevas elecciones!...

Que es tanto como decir, nuevo alcalde.
Un Repórter.

MADRID AL DIA

Diablo de Agosto!

— Un automóvil atropelló á una niña de tres años, hiriéndola gravemente, y el público intentó luchar al chauffeur. ¿En Madrid?

— N. en Gracia, Barcelona. Aquel otro automóvil atropelló é hirió, también gravemente, á un viejo de setenta y dos años, y el público no intervino en nada.

— Lo que va de Madrid á Barcelona! Pero, si yo estoy equivocado, quien atropelló é hirió al pobre viejo no fué un automóvil, sino un tranvía, lo cual cambia el aspecto de la cuestión.

— Tiene usted mil razones; es decir, las tendría usted si en la gloria de San Bernardino no hubiera un automóvil destruido á un niño; quedándose el público tan fresco.

— La temperatura ha descendido notablemente de pronto.

— Y sin llover.

— Ha llovido en otras partes no muy lejanas, y de ahí que esté menos caloroso y algo húmedo aquí el aire.

— Si; pero en los coches no se penetra la blandura exterior.

— No diga usted. La Asociación Maritense de Caridad, proyecta construir unos pabellones para recoger á los mendigos en el invierno próximo.

— No obstante, nadie se compadece de las víctimas que causan esos maldecidos autos, y sigue la racha.

— ¿Dónde están las providencias judiciales iniciadas por aquel buen juez nuestro, á quien salvó la Prensa cual á otro Magnud, de París?

— Confiamos en la Providencia, querido amigo. También los que montan

autos sufren sus pesadumbres. Todo anda barrucado desde que nos entró el vértigo de la velocidad.

— Si; ahora ha sido muerto un «chauffeur» por el tractor agrícola con que efectuada pruebas desde el campamento de Carabanclal á Pozuelo.

— Estamos en desgracia. ¡Diablo de Agosto! Verdaderamente, el diablo es quien hace el suyo, en agosto, cobrándose en la triste humanidad.

— ¿Se ha enterado usted del suicidio perpetrado últimamente?

— ¡Ya lo creo! No se habla de otra cosa. Un caballero elegante y muy cuidadoso se apea del tranvía en marcha, caminando hacia Hortaleza, y á poco aparece su cadáver.

— Lo hemos sabido siete días después de ocurrir el suceso, y aún ignoramos quién sea quien á él se mató.

— Cuando la autoridad ha callado, y calla tanto tiempo, motivos hay para suponer que el suicida es un sifo personal.

— Sin embargo, un periódico, que también está en el secreto, quite incentivos á la fantasía popular, dando á entender todo lo contrario. El muerto fumaba pitillos de sesenta. Es un dato bastante preciso para inducir la categoría.

— No tengo yo ninguno, ningún dato, que me pueda ilustrar sobre la extensión e intensidad del inaulto acordado por el Gobierno.

— Son muy herméticas y sibilinas las autoridades todras.

Pallo.

El ferrocarril Avila-Salamanca

Confirmando noticias.
Por si eran pocas las seguridades que las afirmaciones del ministro de Fomento había dado en forma tan sincera y demostrativa de su gran interés por la construcción del ferrocarril Avila-Salamanca, el senador Sr. Esperabé ha recibido una expresiva y cariñosa carta del Sr. Calderón, en la que le manifiesta su decidido interés por el asunto, y correspondiendo á la insistente atención que al mismo ha dedicado el prestigioso senador por la provincia.

Al Sr. Pérez Oliva, que, estando en Salamanca recibió del ministro también una carta en idéntico sentido, según las garantías que le ha dado verbalmente en una entrevista que he tenido con él sobre la cuestión, le ha animado terminantemente que el ferrocarril en dos ejercicios tendrá la consignación completa para ser concluido.

Todo esto viene á fortalecer las impresiones que reflejamos hace varios días y esperamos confiar tranquilos en las repetidas muestras, y probadas, de los firmes propósitos, reveladores del preferentísimo interés que el actual ministro de Fomento tiene en que de su etapa ministerial salga la terminación de obra que impulsará enormemente la riqueza y prosperidad, que es un lazo importantísimo de comunicación de las provincias de Salamanca y Avila.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido:
— Para Topas, D. Eduardo Nava.
— Para Madrid, D. Ricardo Bajo.
— Para Figueras de Foz, Porto y otras poblaciones de Portugal, D. Luis García Santos, hijo del jefe de Intervención y Estadística del ferrocarril de Medina á Salamanca.

— Han llegado:
De Gijón, el ayudante de Obras Públicas D. Dióscoro Bartolomé, con su familia.

— Del balneario de Sobrón y Bilbao, el diputado provincial D. Rafael Cuevas.

— De Figueras de Foz, el comerciante de esta plaza D. Rafael García, su esposa y su hijo Pepito.

Aniversario

Mañana hace un año del fallecimiento en Salamanca del culto médico don Santiago García Martín, que durante tantos años ejerció, con brillante prestigio, su profesión en esta.

Caballero bondadoso y respetadísimo, de sabio trato, sólo dejó recuerdos imborrables de simpatías arralgadas y unánimes por sus excepcionales dotes de carácter y afeto.

En esta fecha renovamos la expresión de nuestro pésame á sus hijos, doña Josefa, D. Anita y D. Santiago García y García, reputado médico; á sus hijos políticos, D. Vicente Rasueros, don Restituto Duel y D. Blanca Prayssac y demás distinguida familia.

Fallecimiento.

La penosa y larga enfermedad que minaba la existencia de nuestro buen amigo el farmacéutico D. Heliodoro Díez Solano, ha tenido un fatal desenlace ayer.

Soportando con paciente resignación su dolencia, no han bastado ni el cariño de los suyos ni los dictados de la ciencia para evitar su muerte, á una edad relativamente temprana.

Persona afabilísima y muy querida por sus bondadosas prendas de carácter, ha causado su muerte una sentidísima impresión en todos cuantos en vida se honraron con su amistad.

Á su esposa, D.ª Josefa Blasco; á sus hijas, Rosario, Carmen y Pilar; á su padre, el Excmo. Sr. D. Antonio Díez; á su madre política, D.ª Concepción Soler, y á sus hermanos, D. Arturo y don Eduardo, acompañamos en su hondo dolor por tan sensible pérdida.

COMENTARIOS POLITICOS

Reforma necesaria

Cuando iban a reunirse en el último Consejo los ministros, el señor Cañal se lamentaba, ante los periodistas, de las dificultades de los artículos de primera necesidad.

Después de varios razonamientos sobre el caso, estimaba el conserje que una vez terminada la guerra, el Ministerio de Abastecimientos no produciría, desapareciendo un gran trastorno.

Estas palabras del Sr. Cañal produjeron claro está, gran revuelo y no pocos comentarios.

¿Cómo suponer siquiera que este departamento ya no hace falta, cuando es precisamente el que más se cuida por aquellos Gobiernos de Europa que lo tienen creado? Siendo el problema mundial hoy día el económico, social y de abastecimientos a estudiar y resolver lo que con ello se relaciona, tienden todos los Gobiernos europeos. Así es que, para conseguirlo, dotaron de todas las facultades a dichos departamentos análogos al nuestro.

Sin duda alguna, los periodistas entendieron mal al Sr. Cañal, por cuanto unas horas después este aclaraba las manifestaciones expuestas, diciendo: "que él no estimaba preciso la desaparición del actual Ministerio de Abastecimientos; lo que él dice, y no es nuevo, porque a las cuarenta y ocho horas de posesión del cargo lo manifestó públicamente, es que necesita una transformación para actuar con eficacia en estos momentos, porque la misión principal a que obedeció su creación, terminó al hacerse la paz."

Conformes con esta manifestación. El citado departamento necesita una honra transformación. Hay que rolearle de una autoridad de que carece y llevar a él todos aquellos problemas que tan estrechamente están con él ligados.

Es necesario, y a ello se debe ir por medio de decreto, pidiendo luego el bill de indemnidad a las Cortes, la creación del Ministerio del Trabajo.

Este nuevo departamento, que podría transformarse rápidamente y ser utilísimo, no puede dejarse allá para meses después de abrirse las Cortes. Los acontecimientos lo reclaman con urgencia.

Ahora mismo hay dos asuntos capitales para la vida económica del país planteados: el "stock out" y la huelga de marinos mercantes. Pues en esos asuntos, por no estar centralizados y organizados debidamente los servicios directivos del país, entienden a sus autoridades civiles y militares de Barcelona, el Ministerio de la Gobernación, el Ministerio de Marina, el Ministerio de Fomento y no sabemos si algún departamento más. En cambio, el Ministerio de Abastecimientos, al que tan directamente atañen esos conflictos que han de repercutir en breve en un alza de las diferentes artículos de primera necesidad, no puede hacer obra útil alguna en ellos.

Si existiera el Ministerio del Trabajo, con sus direcciones de Comercio, Industrias, Subsistencias, Transportes, etc., el avisero actual estaría centralizado en él, y dichas secciones con una sola autoridad, el ministro de Trabajo podría resolverlo fácilmente.

En la forma en que ahora lo están llevando es un peligro grande, pues cada ministro tiene que ponerse a estudiar lo que a él le compete y en mitad del trabajo tiene que hacer un alto para pedir antecedentes sobre cualquier tema a sus otros compañeros que estudian el mismo asunto.

Los Sres. Cañal y Rodríguez Viguera que tienen demostrado ante el Parlamento y al frente del departamento que dirigen su competencia, ilustración y actividad, si no quieren huirse o ir a un fracaso, no por culpa de ellos, y sí de la mala organización de la administración, deben decidirse porque se haga la reforma proyectada.

De nada se servirá que el celo que vienen desplegando de buenos resultados, por cuanto una disposición cualquiera que adoptaran, tiene que sucumbir por la fuerza arrolladora de problemas sociales que a diario surgen y que son, en su mayoría, los que repercuten en la carestía de la vida y en el alza de todas las primeras materias, perturbando así toda la economía nacional.

El Ministerio del Trabajo sería bien recibido por todas las clases sociales. Es departamento que existe en todas las naciones y que cada día es más necesario, aquí sobre todo.

Lo que no se puede seguir como hasta ahora, en plena desorganización.

F. Feijó

El impuesto de inquilinato y los militares

En la "Gaceta" se publicó una Real orden de Hacienda, resolviendo consultas sobre la aplicación del impuesto de inquilinato a generales, jefes y oficiales.

Plaza de Toros de Salamanca

DIA 13.-Extraordinaria corrida de ocho toros de la fiera ganadería del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma, de Sevilla, divisa azul y encarnada.

NUESTROS CONCURSOS

REGALOS DE FERIA DE "EL ADELANTO", A SUS LECTORES

UNA BARRERA Y CUATRO ENTRADAS DE SOMBRA PARA LAS TRES PRIMERAS CORRIDAS DE SEPTIEMBRE, Y BUTACAS DE PATIO PARA LOS TEATROS LICEO, BRETON Y MODERNO

OCHO REGALOS PARA las tres primeras corridas de feria, de los días 12, 13 y 14 de Septiembre. un abono a BARRERA y cuatro entradas de TENDIDO DE SOMBRA Abono a BUTACA de patio para cada uno de los teatros Liceo, Breton y Moderno.

tas por considerarse injusto que sólo los pobres llevasen el peso del servicio militar, se ideó lo de los soldados de cuota que, a nuestro juicio, tampoco resuelve el problema.

Porque creemos nosotros que a lo que se debe tender de una vez es a hacer las cosas conforme a demanda la naturaleza. Y así como esta no da a todos los hombres vocación de médicos o de comerciantes, repugna que todos seamos soldados. Cuando la Patria está en peligro, todos los ciudadanos están en el deber de defenderla; pero mientras eso no ocurre, el servicio militar debe ser voluntario y en los cuarteles sólo deben estar los que tengan vocación de soldados.

Esto es lo conforme a la naturaleza humana, pues lo contrario, aparte de ser irritante, es perjudicial para el desenvolvimiento del comercio, de la industria, de las artes y de todas las energías nacionales.

Además, la pasada guerra ha demostrado que no son necesarias las milicias obligatorias permanentes, pues ni Inglaterra ni los Estados Unidos tenían ejército permanente y ello no fue obstáculo para que cuando las necesidades lo exigieron, se reuniesen millones de hombres perfectamente disciplinados y cuyo comportamiento nada ha dejado que desear en los campos de batalla.

En España, sino es suficiente la guardia civil para el mantenimiento del orden interior, recuérdese un ejército de voluntarios, que si alguna vez tenemos que habernos con enemigos exteriores, todos los ciudadanos, de grado o por fuerza, acudirán a defender la Patria.

PARA EL ADELANTO

LA MUJER Y LA MODA

Pasatiempo de esto: El pirograbado "pour amour". Hueso, marfil, mármol y vidrio. El procedimiento.

En estos días en que el caloroso estío recluye en sus casas durante algunas horas que suelen transcurrir monótonamente aun a los más esforzados varones y en una estación en que no pocas personas acomodadas, huyendo de la y eliquetada de las playas de moda, prefieren vivir solitarias y casi solitarias la placida vida del campo, la monotona, suele producir el aburrimiento y el hastío; la lectura, el ocio meramente intelectual, es insuficiente para contrarrestar el marasmo, y de ahí que



sea preciso buscar otros medios de distracción agradables en los que no sólo intervienga la inteligencia, sino también algo el trabajo manual.

Entre ellos, uno de los más atractivos es el pirograbado o grabado al fuego, ocupación delicadamente artística a la que muchos varones antes caballeros y señores distinguidísimos, se dedican hoy en sus quintas y posesiones, combatiendo el aburrimiento del estío, y produciendo verdaderas obras de arte.

El hueso, materia poco costosa y que una vez pirograbado tiene también el agradable aspecto que este método produce con sus quemaduras de variada y bonita coloración, no se usa mucho por conceptuarse algo ordinario, siendo el precio para estos trabajos el marfil, al cual referiremos nuestras breves explicaciones.

Este es el procedimiento que se usa para grabar en el hueso, marfil, etc., y que se llama pirograbado.

mejor se presta por la dureza de aquel a seguir perfectamente el dibujo, a lo que también contribuye lo muy liso de su superficie.

Como decimos al principio, la gran parte de belleza y el estilo de plaza, los símbolos del pirograbado, son actualmente objetos que se ven en muchas quintas, villas y residencias veraniegas y que manejadas hábilmente por hábiles manos que de otro modo permanecerían lánguidamente inactivas en el tendido y aburrimiento de las más de cuarenta horas del estío, producen obras verdaderamente bellísimas.

Paris, Agosto, 1919.

LA FIESTA NACIONAL

TOROS EN ALBA

(De nuestro Corresponsal.) Alba de Tormes, 28 (8 a.)

Como ya estaba anunciado, ayer celebró la corrida de novillos, en la que se lidiaron cuatro bonitos ejemplares de la ganadería de D. Emilio Clavijo, vecino de esta villa.

Presidió el primer teniente alcaide, don Luis Cordero; en los palcos y en los 2 y 8, lucían la clásica manduca elegante y bellísimas señoritas Carmen González, María y Valentina Hernández, Lurdes Casillas, Pepita Maroto y Cita Bermúdez.

A la hora señalada, cinco de la tarde, hacen el paseo a los escotes de la banda municipal, las cuadrillas que capitanean Montes y Martín Martín, y hecha la señal por el presidente, aparece en el ruedo "Chavea", berrendo en negro, bonito novillo. Montes se abre de capa y lo lancea con valentía, el aire le levanta el capote y tiene una cogida aparatosa.

El novillo, que es bravo, arremete con codicia y toma cinco varas, una buena de Luis.

Alarcón deja un par de banderillas bueno y otro algo trasero, y cierra el tercio Zamarréno, con un superior.

Montes coge los avíos y da uno de tanto, saliendo desarmado; sigue la faena, en la que vemos algunos pases de rodillas, y un poquito atropellado, se peñía y deja una estocada algo atravesada, intenta descabellar y el bicho dobla, por lo que escucha palmas.

Segundo. "Francesito", negro sardo, canchavaco y algo más pequeño que su hermano.

Martín Martín lo recibe con unos lances muy buenos y apuntamos una media verónica ceñidísima, y por confiado, sale algo atropellado. Arremete el novillo a los de a caballo con más coraje que el primero, rematando bien y de ribanazo, haciendo un quite Martín que le vale palmas; el público pide caballos y se oyen nutridos aplausos al ganadero.

Chiveto se señala bien, para dejar medio par. Cuco señala un buen par y repite con otro regular.

Martín Martín, después de brindar a la presidencia, marcha a entenderse con "Francesito", y nos hace una faena de muleta lucidísima, en la que da un excelente pase natural, otro de pecho buco, que repite con la izquierda, y termina con un cambiado, todo ello con serenidad y sin perder la cara; se peñía bien, y entrando como los buenos, como los que se cobran 6 000 "caratazas", deja una estocada caída, que hace rodar al bicho sin necesidad de puntillas.

Los patanos de Martín piden la oreja y el presidente no accede.

Tercero. "Currito", jabonero oscuro. Más grande que los otros dos anteriores.

Toma tres o cuatro refilonazos de los de caballería, y después arremete y derriba también con codicia, terminando, después de tomar más varas que los reglamentarios, por hacer una faena huida; cierto que los de los capotes tampoco hacen nada por darle la lidja que merece.

Zamarréno y Cuco tienen cogidas que alarman, pero sin consecuencias.

Con dos pares de Alarcón, uno bueno y otro desigual, y uno y medio bueno de Zamarréno, termina el tercio.

Montes hace una faena de muleta desahucada, debido al excesivo aire que le impide manejar la muleta, pero de muestra buena voluntad y valentía; entra bien y da un pinchazo; sigue la faena de muleta en la que no vemos nada de particular, cierto que el aire, repite, impide hacer nada bueno. Sin prepararse ni preámbulo alguno, se le arranca el toro y deja media pasada; el animalito dobla.

Parte del público aplaude, y el matador lo toma en serio.

Nada, que se creyó el esc; pero que no era eso.

Cuarto. "Manzanito", jabonero oscuro, mayor que los anteriores y un excelente tipo de toro.

A los de arriba nos los deja parar, derriba con estrépito, arremete con

veces un caballo, recargando y quedándose doblado en la suerte; el público pide, a grandes gritos, caballos, a la vez que a voces de aplaudir con entusiasmo al ganadero Sr. Clavijo. El novillo resulta colbote y bravo hasta la exageración; mata un caballo y otro fallece fuera de la plaza.

Con un par de Chiveto y dos del Cuco, pasamos a terminar la corrida. Brinda Martín Martín al ganadero; intenta hacer una faena de muleta como en su primer toro, pero el aire no deja; da algunos pases buenos, sin perder nunca la cara, para dejar media estocada; repite, y después de un pinchazo, remata con una estocada hasta las cintas, que basta, valiéndole aplausos y regajo del Sr. Clavijo.

De los varilgueros, Carriles. Los peones trabajadores, Montes bien en su primero y regular en el segundo.

Martín Martín, superior en su primero y bien en el último.

Los toros: el primero y tercero, buenos; el segundo y cuarto excelentes, superiores. Mi enhorabuena al Sr. Clavijo.—El corresponsal.

Pérdida. El día 17 de los corrientes se extravió, travió en esta capital un perro fox-terrier, blanco, con dos manchas negras en la cabeza y que atiende por Lola. La persona que la hubiere hallado y devuelto en la Avenida de Miral, núm. 41, a don Antonio Carrasco, será gratificada espléndidamente: te. 8-1

Espigadero. Se arrienda el del Arroyo de "La Encina", para 600 cabezas de ganado lanar, con abundantes prados, hasta el 11 de Noviembre. Dista de Salamanca siete kilómetros, y está situado en la carretera de Zamora. Informará, D. Bienvenido García, en dicha finca. 15-1

Extreño. El día 24 del presente mes de Agosto se ha extraviado en Sahelajo, término municipal de Villar de Peralonso, una burra, cerrada, pelo castaño, alzada regular, próxima a parir, esq. llama la crin entre las orejas, y el rabo, en la parte de arriba; tiene una sola teta. La persona que indicara su paradero a D. Fausto Rodríguez, en Villarmuerto, o a D. Antonio Luis Corredra, en Sahelajo, será gratificada: ca. 8-1

Vaca holandesa. Se vende una para parir, a primeros de Septiembre. Informarán, Paseo de Canalejas, número 6. 15-12

Se vende un carro camión, para una batería, muy ligero y en buen estado. Informará Miguel Blasco, fábrica de jabones, Avenida del Canal, 21. 8-2

Se necesita para ocuparse de dos niños, mujer de confianza, de 30 a 45 años. Buen sueldo. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse a Librería Hernández, Rúa, 4, Salamanca. 8-4

El Procurador Sr. Morato, vende las fincas siguientes, sitas en esta ciudad: Una casa de la calle del Palomo, núm. 2. Otra id. en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 12. Otra casa con horno mecánico para la industria de panificación, en la calle de la Cárcel Nueva, núm. 14. 30-4-37

Se arrienda sólo para pastos una finca de 230 fanegas, en la margen izquierda del río Guadiana, distante seis kilómetros del pueblo de Montijo, provincia de Badajoz. Para tratar, en dicho pueblo con don Francisco G. Piñero. 15-5

Se venden cuarenta cañizos con cuarenta zapatillas y aperos de labor. Informará Jerónimo Domínguez, en la Flecha. 5-5

Se vende un familiar, con cabriolé, seis asientos, con guarniciones caleseras. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Cortillo, 12, informará. 8-1

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos. 8-1

Se arrienda una casa, situada en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25. 15-3

Venta de una dehesa y arriendo de un cortijo redondo. Se vende la dehesa llamada Hondura, radicante en el término municipal de Barbalos, partido de Seguros, compuesta de tierras de labor, pastos, monte de encina y roble, con varias casas y dependencias de labor. Se arrienda el cortijo redondo titulado Sotrobal, sito en término municipal de la Nava de Sotrobal, partido de Peñaranda, con tierra de labor, prador y viñedos, teniendo casa y dependencias para su explotación. Informará, Alvaro Villaseca, en Alba de Tormes. 15-3

Se vende una vaca holandesa, de tres años y medio, dando leche abundante, con un charret, con guarniciones, todo ello seminuevo. Para informar, Camilo Martín, en Fuente de San Esteban. 8-4

Ama de cría de diez y ocho años, leche fresca y primera vez, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Esperanza del Brío, en Aldeanueva de Figueroa. 8-3

Se necesitan obreras. Bordadoras menudas de costura y aprendizas, en las labores de confección de blancos y de color de "El Paraiso", calle de Zamora, 24. También se facilitan trabajos a domicilio a cuantas se soliciten; demostrando las aptitudes precisas. 8-3

Caballo. Se vende un hermoso caballo de pelo negro, de seis años y de alzada de tres dedos sobre la cuerda. Informará Manuel García Álvarez, Chamberí, 5, Salamanca. 8-1

Se vende en nueve mil pesetas bonita casa en el Campo de San Francisco. Informará su dueño en la calle de Arriola, núm. 36. 15-5

Se necesita un licenciado en Ciencias para el Colegio de segunda enseñanza de "El Salvador", Plasencia (Cáceres). 15-12

Palomas zuritas, para tiro de pichón, se compran a 350 pesetas la pareja. Informará Bonifacio Martín, Parador del Clavel, Salamanca. 8-8

HABLAN LOS LABRADORES

El malestar rural

Acogiéndome a las columnas de El Adelanto, tan propicias a seguir con atención documentada cuantas cuestiones de interés para la vida provincial y ninguna mayor que la Agricultura, quedo y franquesa campesino algo que respiramos en el ambiente de los labradores, las protestas contra las injusticias que nos asfixian y que nos van haciendo un estado económico imposible y ruinoso.

De lo que voy a decir deben tomar nota no sólo los labradores, pues es cuestión que afecta a todo el mundo, a toda la masa de la nación, pues que es un problema esencial para su vida de la prosperidad o el infortunio de la clase agrícola.

Terminada casi por completo la recolección, sus resultados no pueden ser más desconsoladores: la cosecha es corta, las heladas, pedriscos y sequías, la han reducido grandemente, y esto cuando su producción ha elevado enormemente su coste, hasta el punto de que los gastos superan en más de un tercio a los productos; y esto que viene arrastrándose desde hace varios años, en este se ha mostrado tan grave, que es la causa de que se resten en la próxima sementera a la producción agrícola un gran número de labradores que ya materialmente no pueden vivir en esa asfixia continua.

La vida de los agricultores es tan mísera y precaria, que se corre el peligro de que más del ochenta por ciento de ellos, cansados de pedir justicia, protección y tranquilidad, dejen de volver su sudor sobre la tierra y vayan a sumarse a esas falanges de eterna protesta, que con la seguridad que da la desesperación, son la inquietud peregrina, rayana en las violencias revolucionarias.

En momentos de amargura, después de un año de afanes, de inquietudes, de privaciones, supeditados a voluntades ajenas, a los de abajo que exigen más, que sus demandas de hoy es un escalón, un punto de apoyo, para pedir más mañana, y la presión de arriba de los gobernantes, que sistemáticamente, a nuestras costillas echan toda la carga con que pretenden solucionar los problemas que su ceguera o su miedo les parecen insolubles; en estas circunstancias, ¿qué de extraño tiene que se inflen en nosotros gémenes de rebeldía, incubada entre la pasividad de unos, la injusticia de los más y las pretensiones insaciables de los otros?

No tenemos temperamento de héroes, ni alma de santos para sufrir pacientemente tantos golpes de sacrificio, y miramos con temor el peligro que se nos presenta, y así, o abandonaremos totalmente el cultivo, o nos dedicaremos a sembrar otros granos y no el trigo, ya que parece ser lo toma como blanco de todos los descalzados.

Y si su suena insistentemente la coletilla de que nos quejamos sin razón. Nosotros no nos hemos revelado, y contra nosotros se vuelven todos, sin analizar las cuestiones, y porque nosotros dicen que tenemos, ¡qué más quisierámos!, la libre de la panacea; nosotros hemos de ceder nuestros productos, a precios notoriamente ruinosos, bajo la coacción que significan las incautaciones y quien sabe si como responsables del malestar del pueblo.

¡Fijémosnos en una cuestión: la del trigo. Contra la creencia general nosotros acataríamos la tasa, pero están o todo a justa medida, pesado todo lo que a su producción afecta; nosotros proporcionáramos, de grado o por fuerza, trigo a tal precio, en tal mercado, a tal comprador, en tales condiciones.

¿Pero quién nos evita que los abonos cuesten tres veces más que en épocas normales, que los hierros, maderas, toda clase de "perros" lleguen a precios imposibles, que suba la mano de obra, que encontremos o no encontremos todos estos factores, que no se le regule el valor? ¿Dónde está una justa proporción entre ese coste y el precio de la tasa?

Se rumorea que pronto se celebrará una asamblea de labradores; yo espero que se concrete y dé forma a la idea inmediatamente, por la urgencia, por el grito de nuestros intereses, por el peligro que entraña, tantos labradores que abandonan sus tierras, lanzados por la asfixia opresora de los de arriba y los de abajo.

Yo me atrevería a lanzar una idea: teniendo en cuenta el coste de la producción y el valor de los productos, no cabe pensar en que nos dedicáramos a sembrar esos otros granos llamados menudos, como cebada, avena, centeno, etcétera, para los que no hay trabas y con los cuales podemos obtener tanta ganancia, exponiendo mucho menos?

¿Qué de adoptar posiciones de energía; ¿qué sería de la nación, si nosotros, por imposibilidad material de seguir por su cultivo ruinoso (tanto más ruinoso cuanto más cultiváramos en estas circunstancias) amarráramos la siembra de trigo? Y conste que no es amenaza, sino recogida del espíritu que bulle en muchos agricultores con quien estoy en contacto continuo.

Atas conveniencias de patrióticos nos llamarán, tal vez nos obligarán, pretendiendo imponérsenos, pero es que sólo el malestar social depende de nosotros, que somos los que más trabajamos, los que más callamos y sufrimos, mientras vemos como los demás ganan, exigen y sacan compensas de lo que crean justo o campan por sus respeto?

Debemos, por tanto, reunirnos, pues nuestra situación es desastrosa; si decididos a llegar hasta donde sea necesario, con tenacidad, con entereza; pero sin violencias, ni subversiones; nada de esos radicalismos tan corrientes de revueltas, de fanatismos, primeros nuestros compromisos y nuestras obligaciones; nuestras demandas expuestas una vez, sería el límite tras del cual diríamos: ahí está la tierra; cultivémosla.

ESPADAS

José Gómez, Gallito; Juan Belmonte, Manolo Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías

los que con la tranquilidad...
y con los intereses de una...
pública y por humanidad y por patriotismo...
se su... por humanidad y por patriotismo...
que... se su... por humanidad y por patriotismo...

Delegación de Hacienda
Las clases pasivas cobrarán sus haberes del mes de Agosto los días siguientes:
Día 1.º, retirados y jubilados.
Día 2.º, Montepíos militar y civil.
Días 3 y 4, todas las nominas sin distinción.
Día 5, retenciones.

Fiestas en Aldeadavila.
Son aquí los toros el atractivo que vuelve en la celebrada villa a miles de forasteros que durante un par de días agotan la carne del corripeto que muere en la plaza y el agua del pozo peribol que refrede los efectos del alcohol.

En carros, a caballo, a pie, todos los pueblos de la ribera del Duero envían sendas representaciones por temor a que no haya más toros de muerte en la comarca. La leyenda del mocho y la fama del ganado de nuestro convectivo y amigo D. Eduardo Hernández, desencadenó el arriado entrecer de nuestros charros, que allá se fueron a gastar unas perillas.

Además de los cientos de forasteros de estos pueblos, realizaban la fiesta personalidades de fuera y algunos ilustres hijos de Aldeadavila, que por esta época vienen a compartir con la familia las delicias de la cañera intimidad, descansando del arduo trabajo de la urbe.

Se habla de todo, pero en especial de los saltos del Duero, cuya dirección se ha encomendado a nuestro noble amigo D. Luis Capdevila, de los tan deseados caminos vecinales, de coches, automóviles, teléfonos, de las obras estratégicas que con motivo o efecto de los saltos se pueden acometer, y así pasa el tiempo, hasta que llegada la hora de la corrida, acompañados por las autoridades y precedidos de la música, nos dirigimos, agradecidos a tanta distinción, al balcón del Ayuntamiento, donde no faltó la clásica sangría para refrescar.

La plaza rebosaba gente y cien encantadoras señoritas adornaban con su belleza y elegancia el espectáculo que inició el consabido pregón, conminando con 25 pesetas de multa al que baje al ruedo o maltrate al ganado, y que otros todos gombro en mano.
Comienza con la capea de unos bravos novillos a cargo de la cuadrilla de Fernando Marín, que estuvo afortunada y trabajadora.
Llega el momento de la emoción: la salida del toro de muerte, que la verificación con toda la muestra de un animal bravo que justifica la fama de la ganadería; es el toro destinado a los garrochistas, a cuyos hieiros muere, no sin haber dejado señalados a unos cuantos con su ímpetu y bravura.
No describo los detalles de la capea y muerte por ser un espectáculo, si pintresco y típico, con arreglo a las costumbres del país, bastante cruel y a mucha distancia de las faenas artísticas de las grandes figuras del toreo en las plazas de las ciudades.
Y haciendo comentarios sobre estos actos de la juventud en relación con las buenas disposiciones de autoridades y maestros, deduzco que mientras los padres no ayuden con su ejemplo y autoridad y mayor respeto y convivencia, la obra de cultura y educación será de muy escasa eficacia.
El teatro se vio muy concurrido, mereciendo unánimes elogios los actores y su director, el señor teniente de Caballeros. Los brillos, muy animados; los cafés y tabernas, llenos, y la cosecha, nula.—El correspondiente.

ACTUALIDAD EXTRANJERA
Hungría y la Entente.
La restauración monárquica en Hungría ha tropezado y tropieza con una serie de dificultades, que amenaza de reducir el movimiento contrarrevolucionario de dicha nación a las proporciones de un cambio de Gobierno dentro del régimen republicano, sin otra ventaja que la del tránsito transitorio de los particulares del orden social sobre los comunistas que capitaneaba el dictador de Baja Kun.

A este mezquino resultado no son ajenas la actitud de los chocoyovos, que se han dirigido a los aliados protestando contra todo propósito de restauración monárquica en Hungría, y la oposición del Gobierno alemán, que ven en esta restauración una mancha de la Entente para impedir la unión de los pueblos centroeuropeos, colocando entre ellos, a modo de cuña, un Estado sometido por completo a la influencia aliada.
En la declaración de esto, la misión militar de la Entente entregó al Gobierno húngaro un telegrama del presidente de la Conferencia de la paz, Sr. Clemenceau, en el que se hace saber que la Entente y sus aliados y asociados tienen el mayor deseo de concertar con el pueblo húngaro una paz duradera; pero

estiman que no pueden hacerla mientras sigiera en el poder el Gobierno formado por el archiduque José, porque, según los aliados, ese Gobierno no fué establecido por la voluntad del pueblo, sino por un golpe de Estado ejecutado por un pequeño grupo de policías, bajo la protección de un ejército extranjero que tiene por jefe a un miembro de la familia de los Habsburgos, los cuales, por su política y su ambición, son en gran parte responsables de las calamidades y tremendas que el mundo ha sufrido y sufrirá aún durante mucho tiempo.

El telegrama añade que el Archiduque José responde que está dispuesto, antes de entrar en relaciones con los Gobiernos aliados y asociados, a someterse a la prueba de una consulta popular, se le replicará que eso no puede satisfacer, puesto que las elecciones se habían bajo los auspicios de una administración presidida por el propio archiduque. Una vez recibida la anterior comunicación, el presidente del Gobierno húngaro, Sr. Friedrich, convocó a los ministros y, reunido el Consejo, acordó después de una breve deliberación, y por unanimidad, invitar al archiduque José a retirarse y presentar la dimisión total del Gabinete.

El Archiduque anunció a los ministros que aceptaba la orden de la Entente y que se retiraba.
El ministro de Negocios Exteriores le dio las gracias, en nombre de todo el Ministerio, por la desinteresada actividad de que ha dado pruebas.
El archiduque José, profundamente conmovido, confesó que su actividad no merecía ninguna gratitud, y que si había venido a Budapest fue porque se le llamó y porque quería ayudar a su patria querida.

Añadió que se retiraba con la conciencia tranquila de haber cumplido sus deberes para con la nación.
Poco después, el archiduque publicó una proclama habiendo constatado que su misión había terminado y que las elecciones pueden empezar a prepararse, sin las trabas que podían verse en la persona del archiduque, pues no quiere de ninguna manera constituir un obstáculo para que los antiguos enemigos puedan convertirse en amigos, ni tampoco para que éstos proporcionen los medios necesarios para la reconstitución del pueblo húngaro.

Como consecuencia de todo esto, dicen los telegramas de Budapest, que la retirada del archiduque José ha provocado una fuerte reacción, y que se teme un golpe de mano socialista.
Los círculos moderados preconizan la creación de un triunvirato, en el que entrarán Julius Andrássy, el gran industrial, Chorna y Peidi, el socialista que fué recientemente presidente del Consejo de Ministros.
Sea cual fuere la solución, lo cierto es que, por ahora, parece cosa poco probable la restauración monárquica en Hungría.

Veáse en 4.ª plana nuestra información telegráfica.
VIDA RELIGIOSA
En los PP. Capuchinos el día 31 del corriente celebrará su función anual, en honor de San Luis, rey de Francia, la Venerable Orden Tercera.
Por mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, cantada por el coro de señoritas terciarias.
Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario y sermón, a cargo del reverendo P. José de Saborzano, terminándose con la reserva, procesión y gozos al Seráfico Patriarca.
Acompañará una banda de música.

NOTICIAS
La sociedad de obreros sibilites ha elegido secretario al compañero Juan Pombero y tesorero a Argel Domínguez Pando, delegados para el Comité a Francisco Pérez y Juan Cuadrado.
SERAFIN PIERNA
MEDICO
Enfermedades de la matriz.—Medicina general.
Rúa, 36.—Consulta de once a una.
Todo Agricultor debe leer el anuncio que sobre los nuevos Abonos Gráficos Nitrificantes, publicaremos el sábado próximo.

MATIAS LUDENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.
Hoy celebrarán los maestros, en la Normal, la asamblea reglamentaria que determinan sus estatutos.
Pianos y pianolas
de las marcas más acreditadas, a precios reducidos y garantizados durante cinco años. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones. Música de todas clases y accesorios.
Calle de Tamara, 35.—Casa De-Bernardi.

NOVELTY Cafe Restaurant
Servicio esmerado.
Helados para hoy: mantecado y leche merengada.
Se sirven bodas, banquetes y lunches.
INTERESANTE
El dueño del antiguo y acreditado comercio de calzados LA REVOLUCION, pone en conocimiento de cuantos comerciantes de la región se dedican a este artículo, que desde el día 1.º de Septiembre, amplía su negocio, estableciendo almacén al por mayor. Siendo su lema el mismo que ha seguido durante los muchos años que se ha dedicado al detalle, que es: vender mucho con pocas utilidades.
A cuantos les interesa este artículo, pueden dirigirse a Etladio Amorós, LA REVOLUCION, Salamanca.
La Sociedad de Dependientes de Comercio Industrial y Escritorio, convoca a todos sus asociados para esta noche,


EL SEÑOR
D. Heliodoro Díez Solano
FARMACEUTICO DE ESTA CIUDAD
ha fallecido el día 28 de Agosto de 1919
a los cuarenta y dos años de edad
después de haber recibido los Santos Sacramentos y los Auxilios Espirituales.
D. E. P.
El Colegio Farmacéutico; su desconsolada esposa, Josefa Blasco; hijas: Rosario, Carmen y Pilar; su padre, el excelentísimo señor D. Antonio Díez; madre política, D.ª Concepción Soler; hermanos: Arturo y Eduardo; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus numerosos amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios su alma y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, 29, a las siete de la tarde.—Casa mortuoria: Arrabal del Puente (Farmacia).—Funeral: El sábado, 30, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).—El duelo se despide en el puentecillo de los Milagros e iglesia, respectivamente.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Antonio Casero Muñoz.
MEDICO
Girugía general.
SAN PABLO, NUM. 39.
Consulta: DE ONCE A UNA.
DR. GODEARDO PERALTA
Catedrático, profesor de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, en la Facultad de Medicina. Consulta: a las once, en Sánchez Ruano, 20, principal.

DR. INFANTE
Doctor Risco, 58, duplicado.
A propuesta del inspector de abastecimientos, Sr. Bernal, se ha sido impuesta la multa de 500 pesetas, a Benito Peñalvo, por adulteración verificada en el trigo.
Enfermedades de la vista
Clínica de los doctores
Alonso y Salcedo
Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca.
Consulta: de once a una.

Plaza de toros de Salamanca
Aviso a los señores abonados.
En el comercio de corridos de D. José del Castillo, Quintana, 11, de tres a siete de la tarde, los señores abonados en años anteriores a las corridas de feria, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 25 del presente mes. Pasado dicho día, la empresa dispondrá libremente de las localidades. Desde el día 26 al 31, a las mismas horas, podrán sacarse los nuevos abonados.
h. 31 de Agosto.

Dr. Sandoval.
Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo
DOCTOR RIESCO, 25.
Consulta: DE ONCE A DOS.
Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Establecido en esta ciudad el depósito de viveres del Reglamento de Infantería Burgos, núm. 36, cumplimentando lo dispuesto por R. O. C. de 12 de Diciembre próximo pasado y órdenes de la Autoridad superior de la región, se pone en conocimiento de los señores productores y almancenistas que deseen remitir nota de precios de los artículos que a continuación se detallan, los que deberán enviarse en pliego cerrado a la oficina de Mayoría del expresado Regimiento, antes del día 10 del mes próximo de Septiembre, teniendo en cuenta que a dichas notas acompañarán proposiciones haciendo constar las cantidades que podrán suministrar y puntos en donde han de entregarse los artículos.—León, 20 de Agosto de 1919.—El Capitán don instructor, Emilio Rivera. V.º B.º, El Comandante mayor, S. Martín.

Vendo muy barato polcas de hierro y maquinas de coser de varias dimensiones, colinetes de engrase continuo de 45 y 50 milímetros transmisiones de 45 y 50 milímetros y un depósito de chapa de hierro cilíndrico, cubida medio metro cúbico. Informarán, Pozo Amarillo, núm. 7, Almacén.
La más antigua y acreditada sastrería es Carme Iglesias, que nunca ha tenido ni tiene competencia en la confección de trajes de niños a toda moda y para primera comunión, esmeradísima confección en toda clase de prendas para caballeros, especialidad en toda clase de uniformes militares y de sacrotes.
Se da la vuelta a toda clase de prendas hasta de iras como nuevas.
La única en la economía de precios y del trabajo a conciencia.
Francisco Montojo, núm. 7 (frente a Calatrava), 13-4.
Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delanteros bajos. Informar Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Grandes existencias y variado surtido de
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos. (Valladolid.) ALAEJOS

GRAN HOTEL DEL COMERCIO
Propietario: AGUSTIN HERNANDEZ
(antiguo encargado del Hotel Términus)
SALAMANCA
GRAN CONFORT E HIGIENE-ESPLENDIDA REFORMA-COCHES A TODOS LOS TRENES

AL PUBLICO
Se han recibido en el TODO A 65
ZAMORA, 13
Se han recibido en el TODO A 65, CINCO MIL VASOS cristal, que su precio normal es de una peseta. Aprovechen y compren, que lo bueno dura poco.

BAÑOS DE RETORTILLO
SOCIEDAD ANONIMA
Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado
Linea de Salamanca a la Frontera Portuguesa
El balneario más económico de España.
Único manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura, subiendo al Balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas.
Sin rival contra el reuma, parálisis, artritis, afecciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones.
Montado con todos los últimos adelantos.
Folleto de indicaciones, Hotel Comercio, Salamanca.
En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos para el Balneario.

El médico loco
Aureliano Rodríguez Gallardo
Plaza de San Miguel (entrada calle León, núm. 2).-Valladolid
Consulta: A las diez en punto de la mañana — Gratis para todos los de Cáceres y para todos los de Salamanca también.
TÉRMINUS HOTEL
SALAMANCA

El abogado don Enrique Méca, ha trasladado su bufete a la calle de Zamora, 34, principal.
Se vende en Fuente de San Esteban, la fábrica de harinas de D. José Alvarez Añoz. Para informes, dirigirse a mismo.
Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseos. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros. Cochera, Plazuela de San Juan de Barbalos.

NOVIAS
Queréis amueblar vuestra casa con elegancia? Visitad los Talleres Artísticos de Altaroz y Muebles de Pérez y Compañía.
Rúa 36, frente a la Librería de Núñez. Catálogos modernos. Comora venta de antigüedades.

Colegio de Santa Catalina de Sena
Preparación completa para la carrera del Magisterio.
Se admiten internas, medio pensionistas y externas.
Para más detalles, dirigirse a la directora D.ª Anunciación Pérez.
Plaza Mayor, 4 y 6.

MUY INTERESANTE
es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez quinta La Pravianca, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías.
Depositario exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico. Gullejo. —a-h 3 D.

GRAND HOTEL PASAJE
Proveedor de Sus Altezas Reales los Principes de Baviera.
Plaza Mayor, 39. Esproy Mina I al 12.-Salamanca.
PROPIETARIO
Gregorio Barragán
Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunches y bautizos. Cuartos de baños y duchas. Calefacción central. On parle française. English spoken.

GRAN SALCHICHERIA
POR MAYOR Y MENOR
Valeriano Fernández
CALLE ZAMORA, 52
Jamón del país, escogido, aromático, especial para crudo; kilo, 10 pesetas. Idem al corte, kilo, 8 idem. Idem por piezas, kilo, 6,50. Idem pernicotes y paletas, kilo, 5. Chorrizo gordo (cagalar extra), kilo 10. Chorrizo de bofes kilo 4,50. Tocino del país, de gusto superior, 4,40. Manteca derretida (primera calidad) kilo, 4. Juego de piés, cada uno, 4,50. Farinos (fabricación especial de esta casa), kilo, 2,50. Morcillas superiores, kilo 2,50.

Escultor-decorador
SANTOS GALLEGO
Decorado interior y exterior en escayola y piedra artificial.—San Raimundo, 26.—MADRID
PARIS
PRIOR NUMEROS 9 y 11
HIGIENICAS HABITACIONES
Seleto y variado menú a la carta
PESCADOS FINOS
Cubiertos a domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coche a todos los trenes.

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias del día

Mitin por los presos de Cullera. Los Reyes en San Sebastián. Manifestaciones de Romanones. Sobre el suceso de Alicante. Ciclón en Santander. Robo en Sevilla. Extranjero: Un ejército americano a Europa. El nuevo Gobierno de Hungría.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA
Madrid, 29.

Noticias del día.

Madrid.

Mitin federal pro presos de Cullera. La charlotada. Incendio en la plaza de toros.

En el centro republicano federal se celebró un mitin, para pedir el indulto de los presos por los sucesos de Cullera.

Hablaron el presidente de la Juventud federal de Madrid, un representante de los obreros agrarios andaluces, los Sres. Mauro Bajatierra, el diputado a Cortes Sr. Ayuso y el coronel Garmilla.

Todos los oradores abogaron por el indulto de los presos de Cullera, los cuales están sufriendo condena por delitos sociales.

Anoche tuvo lugar la charlotada, asistiendo numeroso público.

Los novillos de Benjumea resultaron mansos, y tres sufrieron el fuego de castigo.

Corchaito, voluntarioso y muy hábil matando.

Blanquito, bien toreando y regular matando.

Durante la lidia del cuarto toro se inició un incendio en el entarimado de la grada cuarta, causando una pequeña alarma en los espectadores, que se aplacó a los pocos momentos, debido a la rápida extinción del fuego.

Los destrozos han sido insignificantes.

Provincias.

SAN SEBASTIAN

Llegada de la familia real. Ban-

quete a Romanones. Sus declaraciones.

En automóvil llegó la reina doña Victoria y después llegaron sus hijos en un tren especial.

Después del banquete con que obsequiaron al conde de Romanones sus íntimos, se habló extensamente de sobremesa, anunciándose el planteamiento de la crisis para momentos antes de que se abran las Cortes.

El conde de Romanones se mostró reservadísimo acerca de la cuestión política.

ALICANTE

Declaraciones de la viuda de Maeso.

La desgraciada viuda del teniente de Seguridad Maeso, ha manifestado que el día del crimen, recibió un telefonema de Presentación Fonseca para su marido, diciéndole que saliera el día treinta y uno a la estación de Albuera.

Pasados unos días vinieron juntos a Alicante, desde Madrid, Maeso y Presentación, alojándose en una casa de huéspedes, en la que se presentaron como hermanos.

La viuda de Maeso, teniendo certeza absoluta de cuanto ocurría, escribió a Presentación como esposa enamorada, y Presentación la contestó en forma muy humilde y pidiéndola perdón.

Estas cartas las conoció Maeso, originándose un violento altercado. Maeso dispuso el viaje a Alicante diciéndola que iban a vivir todos juntos y no pudo negarse por el carácter irascible de su marido.

En aquel viaje empezó la enemistad con Presentación, y al saber que la niña de ésta era también hija de Maeso, empezó su mayor calvario.

Obligábase Maeso a escribir a Barcelona, habiéndola de disgustos familiares.

Añadió la viuda, que Maeso era cruel e inconsciente, pues contaba las incidencias de sus relaciones ilícitas.

A principios de este mes Maeso, la obligó a escribir a Presentación, invitándola a venir a Cartagena para vivir todos juntos.

BILBAO

El congreso de las Ciencias.

Se ha pedido al marqués de Comillas el envío de un trasatlántico para alojar durante la celebración del Congreso de las Ciencias, a mil quinientos congresistas.

TENERIFE

Explosión de una pirotecnia.

En La Laguna se originó una formidable explosión en un taller de pirotecnia, resultando dos heridos y el edificio destruido.

SANTANDER

La huelga de panaderos. Terrible huracán. Averías en los puertos.

Aumenta la huelga de obreros panaderos, que piden la implantación de la jornada de ocho horas y aumento del treinta por ciento del jornal.

Esta tarde se desencadenó un importante huracán, que causó importantes averías en el puerto.

También algunos barcos sufrieron grandes averías.

A causa del viento azotaron tres botes, resultando otro con grandes desperfectos.

SEVILLA

Novcientos sacos de café convertidos en serrín.

Ha sido denunciado el hecho de que novecientos sacos de café, que estaban depositados en la Aduana, consignados a una conocida casa industrial, han sido sustituidos por sacos de serrín.

Se realizan activas averiguaciones para descubrir a los autores de este escamoteo.

Este asunto promete dar mucho ruido.

ORENSE
Pescadores furtivos. Aguas envenenadas.

Ante las numerosas truchas y anguilas que aparecían muertas estos días sobre las aguas denominadas Los Gozos, se practicaron diligencias, averiguándose que unos pescadores furtivos habían envenenado con sustancias fuertemente nocivas.

Como de estas aguas se surte la población, ese hecho ha causado verdadera indignación. Activamente se busca a los autores.

JEREZ

Choque del mercancías. Dos heridos.

El tren mercancías, procedente de Cádiz, chocó con unos vagones de viajeros y otros varios que obstruían la vía en la estación. Resultaron dos heridos, y tres vagones que estaban repletos de botas de vino, destruidos. El líquido lo recogieron los vecinos de los alrededores.

OVIEDO

Panaderos detenidos.

La policía ha detenido a varios huelguistas panaderos, por ejercer coacciones con los repartidores.

Extranjero.

COPENHAGUE

Los alemanes atacan a los letones.

Dicen de Riga que los soldados alemanes atacaron el lunes a los puestos de los letones de Mittau, desarmando a los centinelas y apoderándose de cuanto llevaban encima.

El general Vondergoltz estaba presente, a pesar de las seguridades dadas por el Gobierno alemán de que se le había relevado y expulsado de Letonia.

Los soldados alemanes detuvieron a tres miembros de la misión británica de Letonia.

La misión británica de Letonia y el Gobierno letón han adoptado medidas especiales contra los atentados alemanes.

WASHINGTON

Cinco mil hombres a Europa a reforzar el ejército. El raid Toronto New-York.

Confírmase que 5.000 hombres marcharán en breve a Europa y que se duplicará el contingente de fuerzas americanas por motivo de la ocupación militar de Silesia, reduciéndose bastante el ejército expedicionario del Rhin.

A Mineola han llegado los ocho

aviadores que intervienen en el raid Toronto-New-York. Han terminado el recorrido hasta ahora, satisfactoriamente, doce pilotos, y hoy salieron otros doce de Mineola para Toronto.

PARIS

Movimiento de tropas. Se han señalado nuevos movimientos de tropas en frente de Banato, ocupada por los serbios.

ARKANGEL

Monitor volado. Vinte muertos. Ayer tarde fué destruido por una explosión, el monitor «Glostorn», que estaba cargado de municiones. Se registraron veinte muertos y diez desaparecidos.

Procedente de Inglaterra, ha llegado un batallón de infantería británica.

BUDAPEST

Delegados a París. El nuevo Gobierno.

Han marchado a París tres delegados para informar a la Conferencia de la Paz acerca de la situación de Hungría.

Se formó el Gobierno en la siguiente forma:

Presidencia e Interior, Friedrich. Negocios Extranjeros, el conde Emmerich. Hacienda, Gruce. Abastecimientos, Torz. Guerra, el general Schenitzer. Agricultura, Robinetz. Trabajos, Olatz. Justicia, Balogni. Instrucción, Huszar. Comercio, Henerich.

BERLIN

Aniversario de la revolución.

Anúnciase para el día 9 de Septiembre un intento de revolución, para conmemorar el aniversario de aquella fecha, en la que se desarrolló la revolución alemana.

LIMA

Las elecciones generales.

Se han verificado las elecciones, que transcurrieron absolutamente tranquilas.

Han obtenido mayoría los candidatos de Legma, partidarios de la reforma de la Constitución.

BERLIN

El miércoles llegó a Viena un contingente militar de 1.300 hombres del Ejército para mantener el orden.

El crucero alemán «Maisallase» salió de Flonsburgo y llegó inopinadamente a la bahía de Sandeburg.

El oficial, comandante de la estación, subió a bordo, renovando su protesta contra la utilización de las instalaciones radiotelegráficas del

Imperio, sin derecho alguno, por lo Entente.

El comandante francés contestó que se trataba de órdenes de su Gobierno, dadas a su vez por la comisión interaliada.

LONDRES

El príncipe de Gales, ante numerosos estudiantes, profesores y clases culturales de la Universidad de Toronto, ha sido investido del grado de doctor en Leyes.

A pesar del tiempo tormentoso, el aeroplano que hace el servicio Londres París hizo ayer su acostumbrado viaje felizmente.

MAS DE BUDAPEST

Las elecciones generales que se han de verificar en Rumania, en las provincias liberadas, han sido fijadas para el Congreso, del 5 al 7 de Octubre, y para el Senado, del 13 al 15.

BASILEA

Confírmase que las tropas alemanas se niegan a evacuar los Estados bálticos, exigiendo la realización de la promesa del derecho a nacionalizarse y establecerse en el país.

El gobierno alemán, obligado por el tratado a la evacuación, ha decidido ejecutarla rápidamente, enviando al general Von dez Goltz para vencer la resistencia de los soldados.

BUENOS AIRES

Una empresa hispano americana ha presentado una instancia al Poder ejecutivo, solicitando la explotación de las líneas radiotelegráficas entre España y la Argentina.

También un sindicato capitalista hispano americano solicita una línea de vapores constantes con España.

Entre los suscriptores figuran los propietarios del «Rio de la Plata» RIVERA

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación o proporción que existe entre las medidas de contorno del pecho y los anchos de las piezas que constituyen las prendas de vestir. La clase es medio más sencilla por que se toman buenas medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrad por la calle Concejo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

Multicopista Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc.

Una verdadera imprenta en casa

Guillermo Truniger & C. - Barcelona

CASA SUIZA



LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250 000 pesetas :: Capital desembolsado, 100.000 pesetas.

Seguros de ganado a prima fija, robo, muerte e inutilización.

Director: José de Miguel Marco

AUGUSTO FIGUEROA, 27 y 39, TELEFONO M 31 - 23, MADRID

Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa, D. Joaquín Perterguer, Cardenal González, 4, Sevilla. Castilla, D. Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid. Delegaciones regionales: Cataluña, D. Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona. Ciudad Real y Albacete, D. Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan. Extremadura, D. Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz.

Representante en la provincia de Salamanca; FRANCISCO RAMON DE LACA

Doctor Riesco, núm. 53.

Inspector productor: Eladio Pérez Morocho.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

Automóviles "Chevrolet,"

LIGEROS, SENCILLOS ECONOMICOS

300 coches vendidos en España es la prueba más evidente de éxito para esta marca

Dos coches inscritos en la última carrera, vuelta a Cataluña, obtuvieron dos medallas de oro.

PRECIOS	
Tipo corriente Roadster dos asientos 12 H. P.	8.788 ptas.
Touring, cinco asientos 15 H. P.	8.888
Torpedo europeo, gran lujo, siete asientos, con reforma radiador y chasis alargado, 15 H. P.	13.500
Tipo Landaulet, gran lujo, seis asientos 15 H. P.	11.750
Cabriolet, gran lujo, siete asientos, desmontable sobre chasis alargado, 15 H. P.	18.000

Disponibles para entrega inmediata :: Pidense detalles y presupuestos

Representante: Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, 7 Salamanca

POMADA Y DEPURATIVO CEREAL

Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrofulas y preconizado en el tratamiento de origen avarioso y artíficio.

Venta en todas las farmacias - Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez SALAMANCA

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedías, catarros, úlcera del estómago, vómitos y estreñimientos. Las de la Fuente del Establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo: godo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, ichtiosis, etc.). TEMPORADA (P. I. S. I. S. I.) de Junio a 30 de Septiembre. Tarifas reducidas a familias veraneantes. El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador. m. v. s. h. 31 A

Casa Cárdenas

15 - San Pablo, 15 - SALAMANCA

Armería, Guarnicionería, Artículos de viaje, Caza, Sport y de campo

Maletas, Sacos y Cajas para viaje. Cestas para meriendas. Gran surtido. Cohetes de todas clases para fiestas, Ruedas y fuegos artificiales. Juegos infantiles y de salón.

Cartuchería cargada para caza, Pólvoras, Pistones y Municiones.

Alpargatas de campo y para Tennis, Raquetas y Pelotas, Gabardinas inglesas, Impermeables de vestir y de campo, Cascos, Gorros y Gafas para automóvil.






Escopetas Nacionales y Extranjeras de las mejores marcas.

Revolvers, pistolas Browning y de varias marcas.

La casa que cuenta con más surtido en todos sus artículos.

15, S. Pablo, 15 SALAMANCA

SARNA Curación en 24 horas

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención se quita la Sarna y las granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer artículo médico: seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: Centro Farmacéutico Salmantino y Farmacia de Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, Salamanca.

Imprenta y Librería de Núñez

SALAMANCA